



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar repudio ante el despliegue de cartelera agravante contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, aparecida el día 28 de marzo de 2022 en las inmediaciones del Congreso de la Nación, la cual fomenta la violencia política y los discursos de odio.

Gustavo Carlos Miguel González

Marcela Paola Vessvessian

Jorge Guillermo Verón



“2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la jornada de ayer, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires amaneció con carteles que responsabilizaban a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner de miles de muertes. La cartelería agravante aparece sobre espacios gestionados por empresas privadas, llevando a uno de los representantes de esas firmas, José Pepe Albistur, a presentarse a la Justicia.

Por su parte, el ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, instruyó a la Superintendencia de Investigaciones para que lleve a cabo las acciones correspondientes. En similar sentido, el ministro de Justicia y Seguridad de CABA, Marcelo D'Alessandro, inició una investigación de oficio sobre los carteles de agravio.

Más allá de las acciones mencionadas, considero menester pronunciarse como cuerpo ante hechos de esta naturaleza. Lejos de contribuir a mejorar el diálogo democrático, este tipo de acciones solo llevan a generar malestar contra una dirigente política que, constantemente, es atacada y violentada. Ello constituye tanto en casos de violencia política contra la mujer como en discursos que por su tenor fomentan el odio hacia un enemigo antes que un rival a ser superado limpiamente.

El Poder Legislativo debe estar alerta sobre estas situaciones y continuar con la capacitación y sensibilización para contribuir con el objetivo de lograr una sociedad libre de violencias.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con el siguiente proyecto de resolución.

Gustavo Carlos Miguel González
Marcela Paola Vessvessian
Jorge Guillermo Verón